

ACTA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALANE
MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1995

- TABLA:** A.- Reunión con Directores de Educación de la Comuna
B.- Lectura del Acta Anterior
C.- Varios
D.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a 26 días del mes de Septiembre de 1995, y siendo las 15:15 Hrs., en el salón de la alcaldía, entra en sesión el Concejo Municipal con la presencia del Sr. Alcalde don Carlos Ruz Aguilera, y los Srs. Concejales don Enrique Baeza Canales, don Orlando Flores Mayor, don Herminio Hernández Alvarado y don Gabriel Ponce Ortiz, más los Directores de los establecimientos de Educación de la comuna y el Sr. Secretario Municipal (s) don Pablo Kendall Jaque Director de Control, quien actúa como ministro de fe.

La tabla del día considera:

A.- Reunión con Directores de Educación de la comuna;

Se da comienzo a la sesión del concejo del día, con una reunión con los Srs. Directores de los Establecimientos Educativos de la Comuna, más la Presencia del consultor educacional don Darío Cárdenas y el Prof. Edgardo Lara. Se inicia con un foro en el que expone don Heriberto Aguilera, Director Comunal de Educación, sobre los parámetros que establece el PADEM; se discuten además ciertos datos de importancia referente a la problemática que sufre el sistema educativo en la comuna en áreas como la deserción escolar, el problema educativo en los colegios rurales, la falta de recursos del alumnado, etc.; finalizando con la intervención del Sr. Cárdenas sobre las bases que cimientan el PADEM.

El Sr. alcalde plantea que bajo su punto de vista, una de las principales fallas en la educación es la desmotivación de los alumnos, que en los proyectos educativos debería contemplarse una mejora en los resultados, y hacia ellos enfocar los esfuerzos.

B.- LECTURA DEL ACTA:

Se da lectura al Acta del día Miércoles 20 de Septiembre del año en curso, la que no sufre modificaciones, y es respaldada con las firmas del Sr. Alcalde y el Ministro de Fe.

C.- Varios:

Siendo las 17:20 Hrs. entra a la sesión el Sr. Magno Lazcano Inspector Fiscal de la Empresa DEFLUV, como había sido solicitado en la sesión anterior, reunión en la que se trató lo siguiente:

Se le consulta acerca de los contratos que se están manejando en la empresa, en lo que se refiere a reparación de los caminos comunales.

Sr. Lazcano:

Contesta que desde un comienzo se le entregaron unos parámetros a la Municipalidad sobre los proyectos que realizaría la empresa, de acuerdo al contrato de conservación global establecido con Gobernación, y que DEFLUV se adjudicó.

Acerca de ello señala que se están haciendo conservaciones rutinarias y periódicas de los caminos, además de otras operaciones en la comuna como ser la limpieza de fosas. Entre los caminos que se estipulan dentro del contrato figuran:

- . Patacón - Hualañé
- . Higuera - Llico
- . Mira Río - Buche
- . Escuela El Sauce - Espinalillo
- . Hualañé - Puente Paula
- . Puente Boqui
- . Sector el Sauce

Sr. Baeza:

Pregunta porque se utiliza ripio demasiado grueso en camino El Sauce. Sr. Lazcano contesta que ellos se basan en las especificaciones técnicas del contrato de la conservación global, entre las cuales se contemplan los siguientes materiales:

- . Terraplén con un espesor de 4 a 6 Pulgadas.
- . Recebo de 3 Pulgadas.
- . Bacheo Granular de 3 Pulgadas.

Señala además que todas las obras tienen un doble control periódico, más un sistema de control selectivo. En cuanto al camino de Llico, se recibió una orden superior para cortar la vía, ya que se temía por un posible reventón debido a la saturación del camino.

Sr. Alcalde:

Pregunta que pasa con los siguientes caminos:

- . Camino Zapallar
- . Camino El Molino
- . Camino Parronal - Los Negros
- . Barba Rubia - Caone; ante lo cual el Sr. Lazcano responde que ellos pertenecen a Vialidad Curicó, pues la empresa no da abasto. Indica también que para arreglar el camino a Vichuquén y que sirviera tanto para Invierno como para Verano era necesario echar Ripio.

En cuanto al camino a Quilico, señala que se está tramitando en Talca desde hace 2 días para su verificación y se está esperando la respuesta para empezar las obras, el que será ejecutado dentro del plazo de 90 días de una vez comenzado los trabajos.

Sr. Hernández:

Plantea un problema que tienen en La Huerta debido al aposamiento de agua en la esquina de dos arterias, contestando el Sr. Lazcano que percatándose del problema han ideado una solución, la que consiste en colocar una especie de embudo metros más arriba del aposamiento, para meter el agua y dejarlo caer en el sifón. Sugiriendo el concejal que podría ser una solución conveniente poner una rejilla en la entrada del desagüe.

En relación al Bache que hay antes del Panorama, señala que en el lapso de 10 días más aproximadamente estaría arreglado, y sería necesario esperar que llegue la empresa que viene sellando el camino desde Rauco para que quedara en buenas condiciones.

Sr. Flores:

Plantea en relación al maltrato de los caminos si se ha considerado una romana para el pesaje de los camiones, a lo que el Sr. alcalde contesta que se deben hacer las gestiones en la Dirección Regional.

Sr. Lazcano:

Indica que los trabajos del presente contrato tienen duración hasta Octubre de 1996, y además que hasta la fecha se llevan costos invertidos por un total de \$137.537.000.

C.- Varios:

Sr. alcalde:

Da lectura a la correspondencia de interés para el Concejo:

- Invitación a un acto en Intendencia Regional, el día viernes 29 de Septiembre, preguntando quien iría, se comprometen los Srs.: . Gabriel Ponce
. Orlando Flores.

- Invitación para el jueves 28, en curicó, pues viene el ministro Maira, confirman asistencia:

. Enrique Baeza
. Carlos Ruz.

- Señala que a la propuesta pública de la piscina no se presentó nadie, proponiendo conversar con las dos personas que compraron las bases para que presentes sus propuestas y poder resolver a la brevedad la licitación.

- Primera nómina de proyectos diseñada por el Dpto. de obras para ser postuladas, solicitando adecuar los aportes municipales y de los beneficiarios a los proyectos, en los que se proponen los siguientes:

- . Remodelación de Plaza de Armas: 10% Municipalidad y 10% aporte de los beneficiarios;
- . Construcción veredas pobl. E. Baeza: 10% Municipalidad y 15% aporte de los beneficiarios;
- . Pavimentación Hugo Byrne: 10% Municipalidad y 0 % aporte de los beneficiarios;
- . Pavimentación Av. Cementerio: 10% Municipalidad y 0 % aporte de los beneficiarios;
- . Construcción de 9 refugios peatonales: 10% Municipalidad y 15% aporte de los beneficiarios;
- . Instalación de luminarias en Barba Rubia; 10% Municipalidad y 15% aporte de los beneficiarios;
- . Instalación de luminarias en Peralillo: 10% Municipalidad y 15% aporte de los beneficiarios;
- . Instalación de luminarias en Parronal: 10% Municipalidad y 20% aporte de los beneficiarios;

. Instalación de luminarias en El Molino: 10% Municipalidad y .10% aporte de los beneficiarios;
. Camarines y Baños Públicos en La Huerta: 10% Municipalidad y 10 % aporte de los beneficiarios;
Se indica además que cada concejal va ha tener su carpeta con un listado de proyectos para empezar a manejarlos entre la comunidad beneficiaria. En lo que se refiere al programa de pavimentación participativo, no se podría llevar a cabo debido a que no existen grupos con personalidad jurídica.

- En relación al acuerdo tomado por el concejo referente al problema entre los Grupos Habitacionales y el Sr. Machuca, señala el Sr. alcalde que se mandó un oficio a Gobernación y al Sr. Tapia.

- Propone que es urgente satisfacer la necesidad de contratar un abogado.

Entra el jefe de Finanzas, para analizar los informes que se han enviado al concejo sobre:

- . Presupuesto de Caja
- . Gastos por concepto de Viáticos
- . Modificación presupuestaria, siendo esta última aprobada por unanimidad.

C.- HORA DE INCIDENTES:

Sr. Flores:

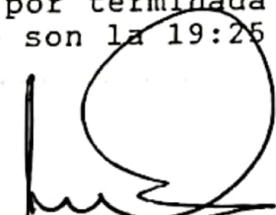
- Pide recordar el convenio con el INP, en el sentido de establecer que pasó con el mayor aporte que se había acordado.

- Solicita que vialidad venga a arreglar el camino de Parronal.

Sr. Hernández:

Pregunta si el cargador frontal podría ser destinado a la avenida San Antonio - La Huerta, y si se puede incluir además el arreglo de las calles en El Porvenir.

Se da por terminada la sesión del día Martes 26 de Septiembre cuando son la 19:25 Hrs..


PABLO KENDALL JAQUE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


CARLOS RUZ AGUILERA
ALCALDE